

Los derechos como límites al poder

Abril USCANGA BARRADAS
Carlos H. REYES DÍAZ
Antonio Manuel PEÑA FREIRE
Coordinadores



Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Jurídicas

LOS DERECHOS COMO LÍMITES AL PODER

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 996

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario Técnico

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

Isidro Saucedo
Adriana Álvarez Hernández
Cuidado de la edición

Isidro Saucedo
Formación en computadora

Carlos Aguilera Ortiz
Elaboración de portada

LOS DERECHOS COMO LÍMITES AL PODER

ABRIL USCANGA BARRADAS

CARLOS H. REYES DÍAZ

ANTONIO MANUEL PEÑA FREIRE

Coordinadores



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
MÉXICO, 2023

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad
Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 29 de mayo de 2023

DR © 2023. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Hecho en México

ISBN (libro electrónico): 978-607-30-7623-4

CONTENIDO

Nota introductoria.	1
-----------------------------	---

PODER Y ESTADO

Legalidad y limitación del poder.	7
---	---

ANTONIO MANUEL PEÑA FREIRE

Conflictos de derechos y espacios de discrecionalidad.	33
--	----

JOSÉ MANUEL CABRA APALATEGUI

La influencia del derecho español en la noción de servicio público europeo	53
--	----

LEONOR M. MORAL SORIANO

Facultad regulatoria del Estado en temas de salud e inversiones.	67
--	----

CARLOS H. REYES DÍAZ

SUJETO Y ESTADO

Democracia, un concepto confuso	89
---	----

JOSÉ J. JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Justicia climática y desafíos contemporáneos para el derecho internacional: el caso <i>Duarte Agosthino y otros</i> en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos	111
--	-----

PABLO ALMULI

GUILLERMO E. ESTRADA ADÁN

Potestades administrativas en la ejecución del patrimonio del contribuyente	133
MARGARITA PALOMINO GUERRERO	
Transformaciones en la protección pública de los derechos fundamentales frente a particulares en la era digital	155
JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ BARRILAO	
PENA Y ESTADO	
La prisión preventiva oficiosa desde la perspectiva de la justicia penal	177
JAVIER DIEZ GARCÍA	
Los derechos como límites al poder. Política criminal y poder, una mirada sobre la migración en México	209
JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ LEÓN	
Acerca de los coordinadores	239

Los derechos como límites al poder, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se publicó en versión digital el 29 de mayo de 2023. En su composición tipográfica se utilizó tipo *Baskerville* en 9, 10 y 11 puntos.

Esta obra reúne el esfuerzo intelectual de autores iberoamericanos que desarrollan tres líneas de investigación: 1) Poder y Estado, 2) Sujeto y Estado, y 3) Pena y Estado, desde una visión de análisis crítico del derecho, buscando soluciones a partir de un aspecto integrador del mismo.

Uno de los conceptos claves que integran este libro es el de *poder*, el cual ha sido impreciso y difícil de conceptualizar, y que a lo largo de la historia se ha entendido con otros conceptos imprecisos como justicia, fuerza o seguridad. Asimismo, el concepto de poder está relacionado con el concepto de *Estado* desde la teoría tradicional de la división de poderes que los coloca en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Ahora bien, si el *Estado* detenta el *poder*, al ejercerlo lo hace aplicándolo sobre la sociedad y es en razón de ello que resulta necesaria la existencia de una limitación a dicho ejercicio del poder. Así se entiende que exista una relación entre *sujeto* y *Estado*, misma que en esta obra se representa en los diversos capítulos que la integran.

A su vez, el *Estado* cuenta con una obligación de llevar a cabo acciones para investigar, sancionar y reparar las violaciones de los derechos del gobernado. De esta manera es notable la relación entre *pena* y *Estado*, tópico tratado en la obra; la cual, desde la experiencia y perspectiva de destacados autores de México y España exponen problemas de diferente índole pero de indudable relevancia en la actualidad, al tiempo que incorporan importantes propuestas.